



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

SUBDIRECCION: ADMINISTRATIVA

OFICIO No. SA/003/2024

Chihuahua, Chih., 17 de enero del 2024.

**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
PRESENTE. -**

Por este conducto informo a ustedes la disposición de recurso a esta fecha, en la partida 3394 "Servicios Hospitalarios" por \$738,843.00 (Setecientos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) y partida 3391 "Servicios Médicos" por \$45,450.00 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 N.M.).

Lo anterior con fundamento en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 8 y 71 de su Reglamento.

ATENTAMENTE

C.P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

csf



Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez CP 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx